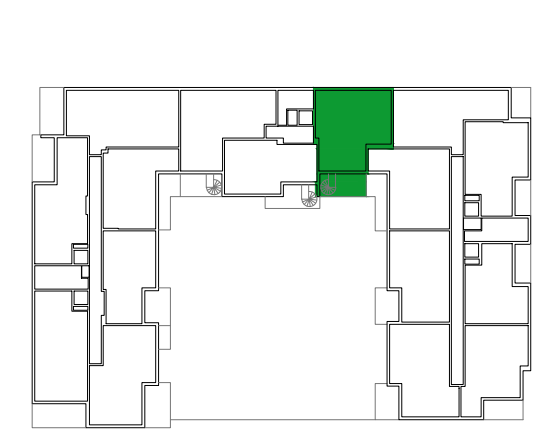
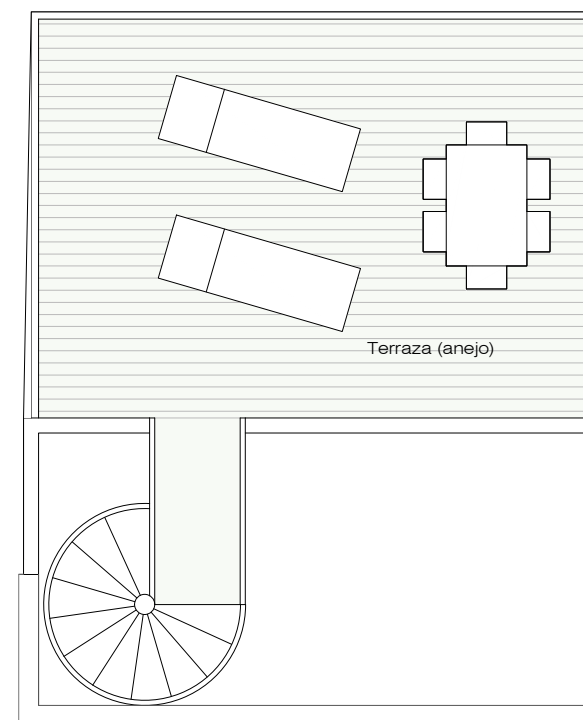


TERRAZA EN PLANTA ÁTICO



VIVIENDA C	S.ÚTIL (m <sup>2</sup> )
Distribuidor	5,50
Estar - Comedor	21,40
Cocina	7,10
Tendedero - Lavadero	3,00
Paso	3,30
Dormitorio Principal	13,50
Dormitorio 1	8,80
Dormitorio 2	8,90
Baño Principal	4,40
Baño	3,60
Terraza	15,90
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>	<b>95,40</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA</b>	<b>112,24</b>
<b>TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.</b>	<b>129,03</b>
Sup. Útil Terraza (Anejo)	21,40

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.

UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:  
 1 - LAVADORA  
 2 - REFRIGERADOR

